



Knowledge grows

Rumisan[®] Urea para la alimentación animal

Especificaciones Técnicas

Propiedades del producto

	Valores limite	Característica
Urea	min. 97 % de peso	98,5 % de peso
Nitrógeno total	min. 46 % de peso	46,3 % de peso
Biuret	Máx. 1 % de peso	
Sustancias indeseables	Conforme reglamentaciones de la UE	

Propiedades físicas

Densidad a granel	745 g/l
Diámetro promedio	1,7 mm +/-0,2
Análisis granulométrico 1,0 - 2,5 mm	95 % de peso
< 0,2 mm	0,2 % de peso
pH (10% de solución)	8 till 10
insoluble en agua	< 15 ppm
Cenizas	< 20 ppm

Identificación

Fórmula química: CH₄N₂O

CAS No.: 57-13-6

EINECS No.: 200-315-5

Número de registro REACH: 01-2119463277-33

Número de identificación de aditivo alimentario: 3d1

Categoría de aditivo nutricional. Grupo funcional: Urea y sus derivados, de acuerdo al Reglamento de comisión de implementación de aditivos destinados a la alimentación animal.

Descripción

La urea es un compuesto inorgánico encontrado en la naturaleza. Gracias a su tecnología, Yara produce urea para nutrición animal, técnicamente pura a partir de la síntesis de gas natural y nitrógeno encontrado en el aire. Rumisan[®] es urea para alimentación animal, es un producto perlado, blanco, liso y redondeado.

Los compuestos nitrógeno no protéico (NNP) pueden ser utilizados para suplementar las dietas de rumiantes a través de estrategias nutricionales específicas.

Valor nutritivo

En la actualidad, la proteína es un nutriente limitante para la alimentación animal. La urea para alimentación animal es una fuente de nitrógeno no proteico (NNP) para rumiantes. Los microorganismos del rumen metabolizan compuestos de NNP para producir amoníaco y utilizan este metabolito para la síntesis de su propia proteína microbiana, que estará disponible para absorción en el del tracto gastrointestinal.

Un kilo de urea Rumisan[®] tiene un valor de 2.88 kg de proteína bruta para rumiantes.



Gestión de calidad y seguridad alimentaria

Yara Le Havre y Yara Brunsbüttel implementaron y mantienen un Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria, incluyendo BPF (Buenas Prácticas de Fabricación) en conformidad con el Código de Práctica para Alimentación FAMI-QS de los operadores de Aditivos de Alimentos para animales para el marketing, producción, almacenaje y embalaje.

Instrucciones de uso *

Solo se debe suministrar urea Rumisan® a animales con un rumen funcional. La urea se suministrará gradualmente para alcanzar la dosis máxima. Solo se debe suministrar el contenido máximo de urea como parte de dietas ricas en hidratos de carbono fácilmente digeribles y un bajo contenido de nitrógeno soluble. Como máximo un 30 % del nitrógeno total de la ración diaria puede proceder de urea-N Contenido máximo: 8800 mg/kg de pienso completo con un contenido de humedad del 12 %.

* de acuerdo con la reglamentación N° 839/2012 de la UE.

Manipulación y almacenaje

La urea es sólida e higroscópica. Para minimizar apelmazamiento, recomendamos:

- almacenamiento de la urea en a temperaturas de 10 a 30 °C , y con una humedad relativa por debajo de 70%.
- La temperatura de almacenaje debe ser lo más estable posible.
- minimizar la altura de almacenamiento, para evitar la formación de polvo.
- evitar la carga/descarga del producto durante la lluvia.
- cuando se almacena en silo: el silo debe de ser fácilmente accesible por si hubiera que retirar la urea apelmazada. Los silos exteriores deberan ser aislados para que se pueda mantener una temperatura suficientemente elevada.

Cuando la manipulación y almacenamiento están dentro de las recomendaciones de uso, el producto puede permanecer por un año desde la fecha de su fabricación.



Yara Animal Nutrition

www.yara.com/animal-nutrition
rumisan@yara.com

Las informaciones arriba mencionadas están destinadas a ser una orientación y no constituyen una garantía. Nos reservamos el derecho para realizar modificaciones.

Version 11/2015

FAMIqs

